

Salinas, 20 de Abril del 2019

Señores  
**DEONES S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías y estatutos de la empresa, como Gerente general de la Compañía les informo a ustedes sobre las actividades realizadas por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

Se han cumplido todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se ha cumplido con las normas societarias, legales, contables y tributarias vigentes en el país.

Desde el mes de noviembre 2017 hasta la presente fecha, esta actividad de larvicultura está sufriendo problemas fatales de producción, debido a la presencia de una bacteria, conocida como VIBRIOS SPP que hace 8 años la tuvieron países de México y Asia y que es por una toxina mortal, también se dice que puede ser un VIRUS llamado EMS (síndrome de mortalidad temprana). Este antecedente que ustedes conocen y que está afectando a la mayoría de productores de larvas de camarón, desestabilizan y están desestabilizando las producciones, cuya mortalidad van del 10 al 100%, en nuestro caso fue del 80% en los meses de mayo, julio, septiembre, noviembre del 2018, pudiéndonos sostener en base a las mejores producciones de los meses restantes.

Estimo yo, que a pesar de ser un año CRITICO (2018), nuestras actividades continuaron, administrativamente utilizamos recursos para pagar deudas corrientes, realizar inversiones, hemos cumplido con todas las obligaciones tributarias, laborales, hemos cumplido con los sueldos de todo el personal operativo, los recursos mediáticos los utilizamos para cubrir nuestros costos y gastos corrientes.

La Cartera por cobrar es alta, con margen de morosidad de 1.5, mantenemos buena sociabilidad con todos nuestros Clientes, al igual con nuestros Proveedores, a excepción de los que consideramos Proveedores estables y recurrentes, con

